

#### I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DEPARTAMENTO DE SALUD UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

## AUTORIZASE PARTICIPACIÓN EN CURSO DE CAPACITACIÓN.

# MONTE PATRIA, 12 de Mayo de 2014.

#### VISTOS:

- El Decreto Fuerza Ley Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Ley 19.378; Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidas en la Ley 18.695;
- Decreto Alcaldicio Nº 12.120 del 06.12.2012, acta de instalación del Concejo Municipal y del Alcalde.

#### CONSIDERANDO:

Invitación a Curso de Capacitación, "Integrados Capacitación" a participar en el curso Preparativos para prueba de acreditación del mercado público.

### DECRETO ALCALDICIO: Nº 5172

- 1.- AUTORIZASE a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud, a participar en Curso de "Preparativos para prueba de acreditación del mercado público", a realizar los días 21, 22 y 23 de Mayo del 2014, en la Ciudad de Santiago.
  - Ana Carolina Rojas Bruna
  - Francisco Cortes Rivera
  - José Luis Olivares Castillo
- 2.- PAGUESE a Integrados Capacitaciones Limitada, Rut. 76.332.761-2, (Ayacucho Nº 489, Oficina 41, Santiago), la suma de \$ 170.910.-, por cada participante del curso.
- 3.- CANCÉLESE a cada funcionario lo siguiente:
  - 3 viáticos al 100 %
  - Gastos en Pasaje, Combustible y Movilización.
- 4.- IMPÚTESE los valores a los ítems presupuestarios que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE/Y

ETARIO MUNICIPAL

ALCALDE ALEALDE

VaBa

JLOC/FBM/ccf.

Distribución;

Secretaria Municipal/- Encargado Personal y Remuneraciones/- Interesado/- Archivo.